QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: Ramón de Fata y Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del anuncio publicado en el B.O. de la Provincia núm. 125, correspondiente al día 1 del mes actual, referente a la cesión gratuíta al Ministerio de Trabajo de un solar de propiedad municipal para la construcción de una Guardería Infantil Laboral; así como de diversas comunicaciones del Colegio Nacional Ntra. Sra. del Prado, de la Excma. Diputación Provincial y del Delegado Provincial de la C.T.N.E.

Aprobar una relación de horas extraordinarias presentada por el Cabo de Tráfico de la Policía Municipal.

Acceder a lo solicitado por Félix Gómez Rejón de inclusión de su nieto en los beneficios de asistencia sanitaria que esta Corporación tiene concertados con el Igualatorio Médico Quirúrgico.

Remitir a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local para la resolución que proceda el expediente de ayuda por nupcialidad incoado a instancias de la auxiliar interina doña María Concepción Coleto Jiménez.

Resolver varios asuntos sobre personal ya debidamente informados por la Comisión de Gobernación.

Acceder a lo solicitado por el encargado del Cementerio Municipal de que se proceda a la contratación por tiempo de tres meses de un productor procedente del paro obrero.

Quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local por el que resuelve la propuesta elevada por esta Corporación solicitando la asignación del coeficiente 4 al funcionario Tomás Rivera Marugán, denegando esta propuesta.

Quedar asimismo enterados de otro escrito de la Dirección General de Administración Local por el que otorga su conformidad a la prórroga de los contratos suscritos por esta Corporación con dos delineantes y un fontanero.

Prestar aprobación a la propuesta que hace el señor Concejal Delegado de Deportes para la celebración de los cursos de iniciación a la natación que tendrá lugar el día 1 de julio al 31 de agosto en la Piscina "Estoril Club".

Conceder licencia para apertura de varios establecimientos.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para la resolución que proceda el expediente incoado a instancia de Maximiliano de Santos Sacristán para apertura de una droguería por menor.

Aprobar un presupuesto de obras menores en el Matadero Municipal.

Quedar enterados de las actividades de los bomberos realizadas durante el pasado mes de mayo.

Aceptar el presupuesto presentado por Fernando Romo Gómez para la reparación de tejados y canalones en los Bloques Ntra. Sra. del Prado.

Conceder autorización para la instalación de veladores en la vía pública a Jesús Gallardo García, Emilio García Sánchez y Andrés García Hernández.

Que se proceda a la devolución de la fianza depositada para responder de las obras de instalación de alumbrado en el Callejón de la Caridad y otras.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Aprobar una propuesta de gastos que presenta la Intervención de Fondos Municipales.

Agradecer al Director de la Cooperativa Rural CRETA la donación de un parque infantil para el Barrio Patrocinio de San José; y que se instale junto a la iglesia de la citada barriada.

Que se abone al encargado de los Servicios de Albañilería José Díaz Luján una gratificación por los trabajos especiales desempeñados durante los días de la feria.

Y, por último, que por la Oficina Técnica se formule el oportuno proyecto y presupuesto para reponer la cubierta del templete de los músicos en los jardines del Prado. Y también que se estudie por dicha Oficina la readaptación de los jardines de la Plaza de Mora y contorno a la Guardería Infantil de la Caja de Ahorro.

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: Ramón de Fata Manterola, Martínez de Medinilla y Torrijos Oviedo y de los Concejales Sres.: Martínez Jiménez de Zadava, Ramos Rosa y Loaísa Tornero celebró sesión ordinaria el Pleno de la Excma. Corporación Municipal adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una comunicación del Delegado Provincial de la C.T.N.E. en la que contesta a la información pedida por la Alcaldía sobre la instalación de teléfono en el Polígono "Torrehierro", solicitada por Lever Ibérica S.A., comunicando que dicho servicio se realizará en breve plazo. Y respecto a la situación de los trabajos a realizar para la instalación de los servicios telefónicos en el Polígono, Anejo del Casar y en la Barriada de Gamonal comunica que el Departamento de Ingeniería está realizando el estudio correspondiente para llevar a buen término estos trabajos.

Ratificar el acuerdo número 846 de la C.M.P. de fecha 7 del actual en que se dá cuenta de escrito del Gobierno Civil sobre concesión de subvención de 3.300.000 ptas. a favor de este Ayuntamiento para el saneamiento del Barrio de Santa María y que esta obra se haga con aplicación de las contribuciones especiales reglamentarias.

Que se someta a información pública el proyecto de urbanización del Callejón de la Caridad y que esta obra se haga con aplicación de contribuciones especiales.

Ratificar el acuerdo número 712 de la C.M.P. de fecha 24 de mayo último por el que se aprueba el proyeco de urbanización de las calles Santa Lucía, Sta. Eugenia, del Romero, Barrio Nuevo y otras.

Quedar enterados de una comunicación del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se da cuenta de que a propuesta de la Delegación Provincial de dicho Ministerio se ha adjudicado a la Sección Obras de este Ayuntamiento las de reposición del pavimento en la intersección entre la Avda. de Pío XII y calle General Muñoz Grande. Aprobar en principio el proyecto de reforma interior de las calles Sta. Sabina, San Vicente y del Almendro y que se someta a información pública.

Aprobar asimismo inicialmente las nuevas alineaciones del caso antiguo de forma global y someterla a información pública a los efectos procedentes.

Prestar aprobación inicial al proyecto de reforma interior del solar situado entre las calles de Alfares y Puertas Falsas y someterlo a información pública.

Aprobar inicialmente el expediente instruído por Félix-Alejandro Vázquez Sánchez para compensación de volúmenes en solar situado en las calles de la Mula, Plaza Aravaca, Fernando de Rojas y del Cristo, y que se someta a información pública en el plazo reglamentario.

Aprobar provisionalmente el proyecto de remodelación de manzana en solar situado entre las calles de Segurilla y Tamuiar.

Quedar enterados de una comunicación del Secretario General del Instituto Nacional de Urbanización referente a la O.M. aprobatoria del proyecto de abastecimiento de agua provisional al Polígono "Torrehierro".

Confirmar la inclusión de la casa sita en el Tamujar (Huerta de la Bomba) en el Registro Municipal de Solares e Inmuebles, de edificación forzosa.

Aprobar en principio el proyecto de remodelación de volúmenes y alineaciones en la zona comprendida entre el Polígono "La Solana" y "El Parque" y someterlo a la información pública reglamentaria.

Por el Sr. Alcalde se informa de las gestiones realizadas en organismos provinciales como Obras Públicas, respecto a proyecto de pavimentación de travesía desde calle Marqués de Mirasol a Carretera de Cervera, Plaza de Santos Mártires, etc. Asimismo informa de las posibilidades crediticias que permite la O.M. de Gobernación de 31 de mayo respecto a la puesta en vigor de las disposiciones de la Ley 41/75 de Bases del Estatuto de Régimen Local y el Pleno queda enterado y complacido.

"MAYO"

Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54
TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215. - OR@PESA

COMPRAS-VENTAS-TRASPASOS-ALQUILERES
CHALETS-LOCALES COMERCIALES-NAVESSOLARES-HUERTAS-FINCAS-PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

OPTICA - RELOJERIA SUIZA

(COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93

Talavera de la Reina

pacos - TINTE

LIMPIEZA y CONSERVACION de ALFOMBRAS, ABRIGOS de PIEL, ANTE

TRABAJOS GARANTIZADOS
SERVICIO A DOMICILIO

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34.
Teléfonos 80 00 16 y 80 30 68

Agricultor: Créditos de Campaña.

Dinero rápido para todo lo que usted necesite o proyecte.

Venga a nuestra Oficina y hablemos. Será un placer atenderle.



BANCO DE BILBAO